



Madrid, 7 de marzo de 2016

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, MAPFRE, S.A. (MAPFRE), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

MAPFRE informa de que el día 6 de marzo de 2016 ha causado baja en los siguientes cargos D. Luis Iturbe Sanz de Madrid, con motivo de cumplir doce años de permanencia ininterrumpida en el cargo de consejero de la entidad:

- Miembro del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A.
- Miembro y Presidente del Comité de Auditoría de MAPFRE, S.A.
- Miembro y Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE, S.A.
- Miembro del Comité de Riesgos y Cumplimiento de MAPFRE, S.A.

Ángel L. Dávila Bermejo  
Secretario General